

# OPINIÓN

## CARTAS

### ¡Exijo una explicación!

#### Señor Director:

Como asociación, expresamos nuestra profunda preocupación por el rechazo de la idea de legislar en la Comisión de Recursos Hídricos sobre el proyecto destinado a reducir las pérdidas de agua en las empresas sanitarias y el volumen de agua no facturada (ANF).

Las redes de agua potable en Chile superan los 42 mil kilómetros y registran, en promedio, un 33% de ANF, con casos que alcanzan el 50%, muy por sobre el promedio mundial cercano al 15%. Aunque este indicador no representa exclusivamente pérdidas físicas, refleja ineficiencias graves en un contexto de creciente escasez hídrica.

En 2024, las empresas acordaron un Plan de Reducción de ANF con metas a 10 años, el cual demanda apoyo y coordinación estatal. Resulta incomprensible que se rechace legislar sobre un tema estratégico para la seguridad hídrica nacional. Como diría Condorito, ¡exijo una explicación!

JUAN PABLO NEGRONI  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS  
CONSULTORAS EN INGENIERÍA DE CHILE (AIC)

### ¿Reformar lo que no está vigente?

#### Señor Director:

Una correcta regulación de datos personales debe equilibrar la protección de derechos con la flexibilidad para no frenar la innovación y el desarrollo. En ese sentido, yerra el decano Bozzo, en su columna del pasado viernes 30 en **DF**, al insinuar que ese no es el espíritu de la Ley 21.719, pues dicho equilibrio está presente al excluir a las PYME de la aplicación de las sanciones más gravosas; o al considerar la capacidad económica del infractor como un criterio para determinar la cuantía de las multas; entre otras medidas.

Asimismo, sorprende su valoración a la incorporación del derecho de oposición frente a decisiones automatizadas, considerando que este ya está

reconocido en el artículo 8 bis, cuya redacción incluso mejora el estándar europeo, evitando que una mínima intervención humana en el tratamiento bloquee el ejercicio del derecho. El Decano reproduce acá un error del proyecto de ley. Es natural que existan aspectos de la regulación que no agraden a todos los actores. Pero el legislador enfrenta desafíos de suficiente entidad como para reabrir debates que ya han sido zanjados democráticamente. En Chile, el éxito de la ley dependerá menos de ajustes legislativos inmediatos, y más del criterio y la prudencia con que la futura Agencia Nacional de Protección de Datos interprete e implemente la norma.

BENJAMÍN SÁENZ L.  
ABOGADO

### El verdadero desafío

#### Señor Director:

A propósito del debate en torno a la Ley Más Mujeres en Directores —y de una columna publicada recientemente en **DF**— conviene despejar un punto central: el principal obstáculo para que más mujeres accedan a roles de directores no es su falta de preparación, sino su invisibilización dentro de estructuras y culturas organizacionales que históricamente han limitado su acceso. No se requieren doctorados ni trayectorias académicas excepcionales para ser un buen director o directora. Estos espacios requieren criterio, experiencia relevante, independencia de juicio y capacidad de influencia. Sin embargo, a las mujeres se les exige con frecuencia demostrar credenciales adicionales para compensar un acceso que no está igualmente disponible.

La evidencia lo respalda. Como ha señalado la académica Renée Adams— quien visitó Chile en el marco del Summit REDMAD 2025—, el problema no es la falta de personas capacitadas, sino sistemas de selección que reproducen redes cerradas y sesgos culturales. Muchas mujeres no son descartadas: simplemente no son consideradas.

Las cuotas pueden ayudar, pero no resuelven el fondo del problema.

MARÍA ANA MATHIAS  
PRESIDENTA REDMAD

### Una nueva etapa

#### Señor Director:

A propósito de la entrevista publicada este domingo en **DF Más**, en la que se aborda el proceso que hoy analiza la FNE, me parece relevante aportar una mirada desde el territorio.

A comienzos de los años '30, los pioneros de la cordillera central construyeron refugios y andariveles con escaso capital, apostando por una visión de largo plazo. Ese esfuerzo dio origen a centros de montaña con condiciones únicas, ubicados a pasos de una capital y de un aeropuerto internacional.

Esa misma mirada puede hoy abrir una nueva etapa para los centros de montaña centrales, permitiendo su modernización y proyección hacia las próximas décadas. Avanzar hacia centros integrados, con inversiones en infraestructura, equipamiento, seguridad y servicios es una práctica habitual en los principales destinos de esquí del mundo y ha sido clave para su sostenibilidad. Para quienes estamos vinculados a la montaña, la inversión que hoy se discute es inédita y representa una oportunidad concreta de desarrollo local, empleo y mejora en la calidad de vida de zonas históricamente postergadas.

Asimismo, permitiría posicionar a Chile como destino para competencias deportivas internacionales, entrenamiento en altura y una oferta moderna en hotelería, gastronomía y educación especializada, generando un impacto económico relevante.

En un contexto complejo para el país, existe hoy la oportunidad de proyectar los centros de montaña hacia el futuro, con inversiones que aseguren su desarrollo en las próximas décadas. A casi 100 años de los pioneros, hoy se podría

avanzar hacia centros de montaña que sean un orgullo para Chile.

JUAN CARLOS RIQUELME  
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS EL COLORADO

### Alianzas público-privadas con valor real

#### Señor Director:

En el debate público suele hablarse de alianzas público-privadas como un concepto abstracto o, en algunos casos, como una política de fachada. Sin embargo, cuando estas alianzas se traducen en acciones concretas, medibles y orientadas al bienestar de las personas, se transforman en un activo intangible de alto valor para la gestión pública y el desarrollo local.

En la comuna de Colina hemos impulsado una alianza público-privada que permite reforzar la seguridad territorial mediante la incorporación de motos eléctricas para el patrullaje preventivo en el sector de Chamisero, apoyada en un modelo de electromovilidad con intercambio de baterías desarrollado en colaboración con el programa Swap & Go de Copec. No es un anuncio simbólico, sino a una solución eficiente que mejora los tiempos de respuesta, optimiza el uso de los recursos públicos y se integra a un Plan Comunal de Seguridad que ya cuenta con cámaras de televigilancia, centros comunitarios, lectores de patentes y coordinación permanente con Carabineros.

Este tipo de colaboración permite, además, avanzar en innovación y sostenibilidad. La electromovilidad aplicada a la seguridad reduce costos operativos respecto del uso de vehículos tradicionales y, además, incorpora criterios de eficiencia energética y menor impacto ambiental, alineando la gestión municipal con desafíos actuales y de largo plazo. Las alianzas público-privadas bien diseñadas no sustituyen el rol del Estado; por el contrario, lo fortalecen.

ISABEL VALENZUELA AHUMADA  
ALCALDESA DE COLINA

## TRIBUNA LIBRE

### Innovar en tiempos de emergencia: más allá de la ciencia dura

**E**n tiempos en los que Chile enfrenta el urgente desafío de recuperar su crecimiento económico, dinamizar el empleo formal y ofrecer horizontes esperanzadores, la innovación y el emprendimiento vuelven al centro del debate. Bienvenida sea la decisión de aumentar la inversión en investigación y desarrollo (I+D), históricamente baja para nuestros niveles de ingreso y la alta calidad de nuestras universidades. Pero el camino hacia una economía más dinámica y resiliente no se agota ahí.

La historia reciente nos muestra que los países que logran movilizar su energía emprendedora hacia resultados concretos y sostenibles, no lo han hecho solo a partir de resultados de laboratorios o *papers* académicos. Hay al menos dos fuentes adicionales de innovación, cuyo potencial sigue subutilizado en Chile: la innovación basada en diseño y en modelos de negocios.

La economía creativa, como se la conoce en el Reino Unido, constituye una fuente de creación de valor económico, cultural y social de primer orden. En ese país, sus industrias creativas —desde el diseño, la arquitectura, el cine o los



ALFONSO GÓMEZ M.  
CONSEJERO DEL CENTRO  
DE INNOVACIÓN UC  
Y DIRECTOR DE LA  
CORPORACIÓN 3XI

**“No basta con impulsar más ciencia: hay que articular conocimiento aplicado, reconocer el valor estratégico del diseño, y fomentar modelos de negocios innovadores que generen empleo y productividad”.**

videojuegos, hasta la música y la moda— representan un aporte al PIB comparable con el de su sector financiero. Y lo hacen creando empleos altamente calificados, exportando talento, impulsando territorios y atrayendo inversión.

En Chile, el diseño rara vez se ve como un vector de innovación con valor estratégico. Se le suele considerar accesorio, decorativo, periférico. Pero basta mirar casos como el rediseño de servicios públicos, la mejora de la experiencia usuario en plataformas digitales o la reinvenión de productos tradicionales con identidad local, para entender su enorme potencial de impacto a corto plazo, riesgos menores y retornos demostrables.

La segunda fuente subestimada es la innovación basada en modelos de negocio. Nuestros unicornios más conocidos —Cornershop, NotCo, Betterfly, Fintual— no surgieron de laboratorios científicos, sino de la observación aguda de necesidades insatisfechas, y de la capacidad de combinar tecnologías existentes con modelos de comercialización creativos, escalables y centrados en las cambiantes prácticas de los usuarios.

Requieren inversión, sí, pero no necesariamente años de investigación básica ni grandes laboratorios. Requieren ecosistemas flexibles, financiamiento temprano y talento capaz de pensar distinto. Y también reglas del juego que no castiguen el ensayo y error, sino que lo vean como parte inevitable del proceso emprendedor.

En resumen, un Gobierno que se declara “de emergencia” debería esperar de su Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación un enfoque que haga honor a cada uno de esos cuatro conceptos. No basta con impulsar más ciencia: hay que articular conocimiento aplicado, reconocer el valor estratégico del diseño, y fomentar modelos de negocios innovadores que generen empleo y productividad.

Innovar no es solo inventar. Es combinar, rediseñar, adaptar, atreverse. Y hacerlo con sentido de urgencia, pero también con visión de país. Porque una verdadera recuperación no se mide solo en cifras de inversión, sino en oportunidades reales para que más chilenos y chilenas puedan transformar sus ideas en acción.